

En la Redacción y Administración, en la imprenta de este periódico. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de los obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes 1'50 pin.
Un trimestre 5 »
Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
Extranjero, trimestre 10 »
Número suelto 0'10 »
Anuncios, reclamos y comunicaciones á precios de tarifa.

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 158

AÑO XIV

ALICANTE: MARTES 6 DE JUNIO DE 1899

NUM. 3912

EL LIBERAL

MARTES 6 de Junio de 1899

EL DISCURSO DE SAGASTA

El ilustre jefe del partido liberal, procediendo con la noble franqueza que le caracteriza, ha contado al país por qué tuvo que dejar el poder; sus claras y enérgicas explicaciones no tienen réplica, y aunque la argucia y la pasión intenten combatirlos, su empeño será vano. Todas las retóricas del mundo no valen lo que un suceso indiscutible.

El Sr. Sagasta permaneció en el Poder hasta que en una votación fué derrotado con votos de correligionarios suyos. De haber tenido mayoría en las Cámaras hubiera permanecido en el Gobierno. Así proceden los políticos serios. Ni se deja el Poder para dar gusto á los revoltosos, ni se retiene cuando en el Parlamento falta apoyo.

No podía tampoco exponer su programa el partido liberal sin antes dejar concluido lo que á la paz se refería, y precisamente en la ratificación de la paz surgió la derrota, provocando la crisis menos oportuna y más ciega de cuantas hayan podido registrarse en los últimos tiempos.

¿Iba el Sr. Sagasta á exponer los medios de regeneración del país antes de conseguir que la paz quedara ratificada? ¿Podría nuestro jefe ni soñar siquiera que se le negasen los votos para una obra que había sido común, salvadora, nacional, obra de todos y principalmente de aquellos que á última hora se revolviéron en contra suya?

¿Podía, una vez vencido en la encrucijada, salir á la luz plena para decir cuáles eran sus planes? No.

Dejó el puesto el Sr. Sagasta, no sin antes exponer á la Corona su parecer contrario á la continuación de aquellas Cortes. La regia prerrogativa dispuso el cambio de hombres y de opiniones. El partido liberal, siempre respetuoso y digno, inclinóse ante la determinación del Poder moderador, y después, cuando ha llegado la hora oportuna, el Sr. Sagasta ha dicho lo que piensa y quiere, seguro de que así sirve al país y á su partido, que es lo que importa al jefe de los liberales.

Nosotros, cuando el Sr. Sagasta abandonó el Poder le ofrecimos desde estas columnas

de EL LIBERAL público testimonio de adhesión, que hoy reiteramos, orgullosos de militar en un partido cuyo jefe sabe llenar de una manera tan cumplida las difíciles funciones de hombre de Estado.

EXTRACTO DE LA PRENSA

El Español.—Comenta con acritud el discurso de Sagasta, rechazando principalmente la afirmación de que los liberales cayeron del poder por virtud de la disidencia de Gamazo. Dice que Sagasta no ha expuesto programa alguno, y que el único servicio que ya puede prestar á la patria y al rey es el del silencio.

La Información.—Artículo pretendiendo rebajar los méritos de Castelar.

El Correo.—Son pocos los horizontes que ofrece la situación de nuestro país, y si no cambiamos de rumbo todos los proyectos, por nobles y bien inspirados que sean, resultarán de todo punto estériles.

La Epoca.—Comentando el discurso de la Corona y el que pronunció el jefe de los liberales, dice que empieza bien la etapa política, y en vez de síntomas de desaliento, aprecia que el Gobierno siente la realidad y se reanima el espíritu nacional.

El Imparcial.—Las promesas del Sr. Silvela relativas á un plan de ferrocarriles secundarios y al aprovechamiento de aguas (ó sea la irrigación), merecen el aplauso del colega que pide al Gobierno se ocupe urgentemente de estos asuntos. En otro artículo censura que Sagasta haya hecho oposición á la designación de ganacistas para las comisiones parlamentarias.

La Opinión.—Lo ocurrido en las sesiones de ayer, demuestra que las oposiciones no se presentan armadas de la prudencia necesaria para que la labor parlamentaria sea eficaz y pronta.

El Globo.—Escribe en defensa del discurso de Sagasta, y dice que sin duda amargan las verdades que éste dijo.

El País.—Ataca al Gobierno por su pasividad respecto de los prisioneros de Filipinas. Considera una derrota para el Sr. Pidal la exigua votación que ayer obtuvo.

El Tiempo.—Las verdades amargas son las que contiene el discurso de la Corona, con lo cual ha dado el Gobierno muestra de su seriedad.

El Liberal.—Los manejos de ayer para arreglar lo de las Comisiones parlamentarias dan ya idea de lo que puede esperarse en el porvenir. Continúenlos como siempre.

El Correo Español.—Censura el convenio con Alemania para la cesión de las colonias, y dice que son extranjeros los que en ese asunto han intervenido.

El Siglo Futuro.—Se expresa en idéntico sentido, reproduciendo lo que dijo *El Liberal*.

Prensa Militar.—*El Ejército Español* censura el discurso de la Corona, diciendo que en él se engaña al país con mentidas promesas.

El Correo.—Se ocupa de lo mismo censurando á Polavieja porque no plantó por decreto el servicio militar obligatorio.

La Correspondencia.—Este aplaude al ministro de la Guerra porque ha incluido en el Mensaje el proyecto de reorganización militar.

LAS CORTES

SENADO

A las cuatro menos quince minutos se abrió la sesión del sábado, presidiendo el Sr. Martínez Campos.

En el banco azul se encontraban los señores Silvela, marqués de Pidal y Gómez Izaz.

Al terminar la lectura del despacho ordinario, el señor conde de las Almenas pidió la palabra.

El presidente dispuso que se diese lectura al art. 13 del reglamento, que dice que la Cámara no podrá ocuparse de ningún asunto ajeno hasta no hallarse ésta constituida.

En virtud de esto, el Sr. Martínez Campos rogó al conde de las Almenas dijese sobre qué asunto pensaba hablar.

El señor conde de las Almenas: Tengo que hacer un ruego al señor ministro de la guerra é invoco para hacerlo el precedente de la legislatura anterior, comenzada el día 20. El día 21, sin estar constituida la Cámara, el general Martínez Campos dirigió una pregunta al Gobierno sobre la retirada de nuestro ministro en Washington.

El general Martínez Campos: Yo pedí permiso al señor ministro de la Guerra y al presidente de la Cámara para hacer aquella pregunta. ¿Lo ha pedido S. S.?

El señor conde de las Almenas: No tengo que pedir permiso para ejercer mi derecho.

El general Martínez Campos: la presidencia lamenta no poder conceder la palabra á Su Señoría, por impedirlo el reglamento.

Con este motivo se suscitó un vivo incidente entre el general Martínez Campos y el conde de las Almenas, y este pidió que se consultase al Senado, que se opuso á los deseos del conde de las Almenas, que replicó muy irritado.

—Esto es un atropello.

El general Martínez Campos: Presente Su Señoría, si quiere, un voto de censura á la presidencia, pero ésta no puede consentir que se califiquen sus actos de atropello.

Se procedió á la elección de secretarios, resultando elegidos:

1.º, señor marqués de Aranda, por 151 votos; 2.º, señor conde de Bernar, por 140; 3.º, señor conde de la Encina, por 132, y 4.º, señor marqués de Reinos, por 138.

A propuesta del general Martínez Campos se acordó conceder un voto de gracias á los secretarios de edal, los cuales abandonaron sus asientos que fueron ocupados por los recientemente nombrados.

Después se procedió á la elección de la comisión de Actas y Calidades, resultando de ella los señores D. José García Barzanallana, D. Manuel Planá y Casals, D. Joaquín Sánchez de Toca, señor duque de Veragua, D. Miguel de Azavedo, D. Antonio Vázquez Queipo y D. Eduardo Cobián.

Se acordó que no proceda el nombramiento de comisión auxiliar por no haber en la permanente más que dos senadores electivos, y se suspendió la sesión para proceder á la constitución de la comisión de Actas.

A las siete se reanudó la sesión y se dió lectura á varios dictámenes de actas que se discutirán el lunes.

CONGRESO

Comenzó la sesión á las dos y cuarto. Presidía el Sr. Vivanco.

Los escaños estaban bastante concurridos.

El Sr. Sagasta ocupó uno de los bancos altos de la izquierda, enfrente del banco azul.

El Sr. Gamazo y sus amigos tomaron asiento en los bancos del centro.

El Sr. Romero Robledo ocupó uno de los bancos de la izquierda, próximo á los que ocupa la minoría liberal.

El señor ministro de la Gobernación era el único que estaba en el banco azul.

Aprobada el acta se pasa á la discusión del reglamento, interviniendo en este debate los señores Morayta, Romero Robledo y ministro de la Gobernación, procediéndose seguidamente á la

Votación de la mesa

Anuncia el presidente que se va á proceder á la votación de la Mesa interina, que da el siguiente resultado:

Presidente

Es elegido presidente, por 177 votos sin ninguna papeleta en blanco, D. Alejandro Pidal y Mon.

Vicepresidentes

Sr. García Alix, 181 votos.
Sr. Laiglesia, 168.
Señor marqués de Figueroa, 146.
Señor marqués de Teverga, 68.

Secretarios

Señor conde de Toreno, 136 votos.
Señor conde de San Luis, 117.

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.

Vapor FERDINAND A.

Saldrá de este puerto para Rouen el 8 de Junio, admitiendo carga.

Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor Lus Pinzón

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBOMINAS, plaza Palacio, Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

Luego levantanlose:

—¿No eres Mario Monteleone? preguntó.

Antes que Athol pudiese responder, oyóse un disparo que resonó en el silencio del valle.

Cuasi al propio tiempo, vibró un sonido lejano, ya fuerte, ya débil, según el capricho del viento que lo traía al fondo del valle de Martorello.

Eran las campanas del convento que doblaban á muerto.

Al ruido del disparo la loca se estremeció violentamente.

Luego se puso á escuchar el sonido de las campanas, frotándose los ojos, como si despertase de un sueño. Su mirada se fijó en el joven aventurero con cierta especie de horror.

—¿Qué es esto? preguntó Athol.

—Es la venganza, murmuró la loca; es la oración...

¿A quién vengas... á un muerto... ¿por quien oran... por un muerto...

Y temblaba de pies á cabeza en medio de la más viva agitación.

—El muerto á quien vengas, repuso, el muerto por quien oran... eres tú... tú!

Athol la vió bambolear y fué á sostenerla.

—Por tí el asesinato, por tí el doblar de las campanas, murmuró; ya me acuerdo... hace siete años que te enterraron.

La loca ocultó la cabeza entre sus manos.

—¡Oh!... ¡oh!... ¡oh!... exclamó en tres gritos desga-

La voz contestó como la primera vez: "Aquil,"

Los ojos de Athol siguieron el sonido, y vieron con indecible sorpresa una forma humana que parecía de mármol; tan brillante era su blancura!

Parecía una mujer. El crepúsculo lanzaba garbado pálidos reflejos.

Esta mujer se hallaba de pie sobre el monteillo, en el mismo lugar donde poco antes había estado Athol.

—Quedaos! no huáis! le dijo, pues parecía que aquella visión iba á desvanecerse.

Al propio tiempo se dirigió hacia el monteillo, pero no corriendo, sino con ese paso tímido y preoavido de que hacen uso los niños cuando no quieren asustar la brillante mariposa objeto de sus deseos.

La visión no hizo el más leve movimiento.

Era en efecto una mujer. A los últimos resplandores del crepúsculo, se la veía alta y bella, cubierta de un vestido blanco y de una especie de velo del propio color.

—¿Y por qué había de huir, señor? dijo extendiendo sus brazos hacia Athol; vos erais noble y bueno cuando yo vivía... vos me amabais... ¿Por ventura no me acuerdo de las lágrimas de ternura que asomaron á vuestros ojos el día en que nos dimos nuestros corazones ante el altar de la Virgen María en la iglesia del Corpo-Santo? Vos habeis permanecido joven y hermoso, Mario Monteleone.... Pero excepto vos, todo ha cambiado aquí de estado; todo está como yo... que estoy muerta!

Señor conde de San Simón, 99.
Señor duque de Bivona, 84.

Ocupa la presidencia el Sr. Pidal, y pronuncia, no el acostumbrado discurso, sino breves palabras en que da gracias á los diputados por la distinción con que le han honrado.

Después manifiesta que su conducta anterior abona la que ha de seguir en esta legislatura, y que procurará ejercer con moderación é imparcialidad sus funciones.

Recuerda las recientes desgracias sufridas por nuestra Patria. Para remediarlas en lo posible cuenta con el concurso de los diputados.

Pide un voto de gracias para la Mesa de edad y se procede á la elección de la comisión de Actas.

Lo parco de palabra que estuvo el Sr. Pidal llamó mucho la atención.

La comisión de Actas

Se procede á la elección de la comisión de Actas, que fué seguida con mucho interés.

Terminada la votación, los secretarios proclamaron el resultado siguiente:

- Silvela, 93.—Bores, 89.—Castellano, 73.—Gadea, 89.—Barzanallana, 80.—Conde de Romanones, 72.—González, 71.—G. Prieto, 76.—Arias, 76.—Morayta, 59.—Borbolla, 75.—Biesca, 19.—García Alix, 75.—Andrade, 75.—G. Besada, 73.—Maldonado, 71.—Tur y Palau, 59.

Hubo, pues, empate, de los señores Tur y Morayta.

Fué un momento de gran expectación en la Cámara, porque no se sabía como resolver el caso, pues el reglamento no lo ha previsto.

Un incidente

El Presidente consulta con el mayor del Congreso y éste indica que hay un precedente. Se refiere á la comisión de Incompatibilidades, y se resolvió por sorteo.

Pregunta el Sr. Pidal si se hace así.

El señor vizconde de Irueste pide que se lea un artículo del reglamento.

Otros señores diputados piden que se lean los artículos 10 y 12.

Leídos esos artículos, resulta que no se reflejan de un modo taxativo al caso presente.

El señor presidente manifiesta que ya lo había estudiado, y pregunta si se procede al sorteo.

Voces en la mayoría: Sí, sí.

En las minorías: No, no.

—¡Orden, orden!—dice el Sr. Pidal, y agita la campanilla con violencia.

—¡Acuerda el Congreso que se proceda al sorteo!

—Pido la palabra—dice el Sr. Azcárate,

—Pido que se tenga en cuenta el espíritu del reglamento—dice el Sr. Prieto y Caules.

—¿Se acuerda el sorteo?

—No, no—gritan en los bancos de las minorías.

El Sr. Morayta suplica que se traigan otros precedentes y manifiesta su disconformidad con la propuesta de la Mesa.

(Con este motivo el incidente se renueva, cruzándose las frases más vivas entre la mayoría y las minorías.)

El señor Presidente vuelve á preguntar si se acuerda el sorteo, y queda acordado.

El Sr. Morayta protesta.

La confusión es enorme: protesta el señor Sagasta; los Sres. Aguilera y conde de Romanones sostienen que es una ilegalidad el sorteo.

El Presidente no se para en barras y declara que se había acordado proceder al sorteo, cosa de que no se había enterado nadie.

Se procede al sorteo y resulta elegido el ministerial Sr. Tur, en medio de ruidosas protestas.

Y con el primer abuso y el primer escándalo, se levanta la sesión.

¡Buen principio!

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

PROYECTO DE LEY

DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

(Continuación)

Art. 149. Las comisiones mixtas remitirán el día 30 de Setiembre al ministerio de la Guerra relación nominal, por agrupaciones, de las prórrogas solicitadas, expresando las que se han concedido, cuota que se les ha señalado y reemplazo á que cada recluta pertenece.

Art. 150. Los que deseen obtener prórroga lo solicitarán del presidente de la comisión mixta respectiva, firmando la instancia los padres ó tutores, si están bajo la patria potestad y si no los mismos interesados.

Estas solicitudes han de hacerse desde el día 1.º al 31 de Agosto, sin que puedan prosperar las que se presenten después de ésta fecha, y á ellas acompañarán:

Los que la soliciten por razón de estudios emprendidos:

- 1.º Cédula personal.
 - 2.º Certificación de la matrícula ó documento que acredite los estudios que sigue y tiempo que le falta para terminarlos.
 - 3.º Certificación de las notas obtenidas en los cursos anteriores.
 - 4.º Idem del catedrático, profesor ó maestro visado por el jefe del establecimiento de enseñanza, referente á su aplicación y comportamiento.
 - 5.º Certificado de buena conducta.
- Los que lo soliciten por motivos de asuntos comerciales ó industriales.

1.º Cédula personal.

2.º Certificación del presidente del gremio respectivo, acreditando pertenece al mismo el interesado ó el padre ó madre de éste.

3.º Idem de la Administración de contribuciones de la provincia, expresiva de la que satisfice por cualquier concepto.

4.º Informe favorable de un jurado de comerciantes matriculados, que designará en la capital de cada zona el gobernador civil de la provincia ó de un jurado mixto de patronos y obreros, igualmente nombrado por la referida autoridad, según el motivo por que se solicite la prórroga. Los jurados, en ambos casos, se renovarán por mitad anualmente.

En las localidades en que hubiere Cámaras de Comercio ó Industrial darán también su informe.

Los que soliciten prórroga, fundándose para ello en que se les siguen perjuicios de consideración en las faenas agrícolas á que se dedican:

- 1.º Cédula personal.
- 2.º Certificación oficial de la contribución que satisfice el interesado á sus padres, si se trata de tierras propias ó declaración jurada del dueño ó administrador de la propiedad, con el V.º B.º de la alcaldía, cuando sean arrendadas, expresando la cantidad anual que satisfice por arrendamiento.
- 3.º Información ante el juzgado municipal de tres testigos, vecinos y contribuyentes de la misma localidad, ó que por lo menos residan dentro de la zona, encaminada á demostrar la certeza del perjuicio alegado por el solicitante, como fundamento para la prórroga.

Donde la hubiere, informará además la Cámara agrícola.

En todos los casos de prórroga y prolongación de ella, informarán asimismo ante el alcalde, tres vecinos de la localidad del solicitante, ó en su defecto dentro de la misma zona, que tengan algún hijo sirviendo en el ejército.

(Se continuará)

PUBLICACIONES

La reforma postal en España.—Acerca de este tema importantísimo, dió hace pocas noches una interesante conferencia en el Ofreculo de la Unión Mercantil é Industrial el director del «Anuario Postal y Telegráfico», D. Francisco de Asis Gutiérrez.

Ocupóse en primer término de la creación de una Caja postal de ahorros, reconociendo la necesidad de una institución que, al mismo tiempo que gran reputación y sólidas garantías, tuviera ramificaciones en todo el país, aun en las poblaciones más pequeñas, y estuviese en relación fácil y constante con todas las clases de la sociedad y, en particular, con las proletarias.

Como una de las bases de esta institución es que el interés sea relativamente elevado y, sobre todo, constante, no se podía pensar en crear una administración especial para este objeto, pues su sostenimiento, aun deficiente, hubiera absorbido por completo el interés total de los capitales.

Comprendiendo esto y estudiadas todas las instituciones del Estado, solo una, el correo, respondía á este fin.

En efecto: el correo, por ser la institución más popular de todos los países, por tener establecidas sucursales ó oficinas en todas las poblaciones, aun en las más pequeñas y de menos importancia, por estar por medio de los carteros y peatones en relación frecuentísima y constante con todas, absolutamente todas, las clases de la sociedad, responde de modo admirable á todos los fines y necesidades de los ahorros de esta naturaleza.

La personalidad política y administrativa más saliente de este siglo, la que ha reunido con mayor alcance y perfección las dotes del político más hábil con las del economista, y pensador más profundo, el hombre de Estado más notable del siglo, Gladstone, jefe del partido liberal inglés, y poco há fallecido, fué el primero en comprender esto y quien el 17 de Mayo de 1861 presentó una ley estableciendo para todo el Reino Unido una Caja postal de ahorros (Post Office Savings Bank) confiada al correo.

Esta ley fué votada por unanimidad, acogida con inmenso júbilo, entusiasmo y favor por la opinión pública, y puesta en práctica el 16 de Septiembre del mismo año. Valió á su autor uno de sus triunfos más grandes, y la admiración y consideración de toda Inglaterra y de todo el mundo civilizado, aumentando inmensamente sus prestigios.

El día en que se inauguró esta institución, se hicieron 453 depósitos por un valor de pesetas 22.775; desde primero de Enero de 1883 hasta 31 de Diciembre de 1897, había ahorrado Inglaterra solo por medio de esta institución 7.571.639.225 pesetas.

En Bélgica se creó esta institución por ley de 15 de Marzo de 1865, y se puso en práctica el 15 de Septiembre del mismo año. Desde este día al último del mismo año, se hicieron 1.135 impositores por valor de 598.388'66 pesetas. Desde el 15 de Septiembre de 1865 al 31 de Diciembre de 1897, ha ahorrado Bélgica solo por medio de esta institución 2.845.210.136 pesetas.

Fué introducida la Caja postal de ahorros en Italia en virtud de una ley presentada en 1874 por el célebre ministro de Hacienda M. Lella.

El mismo día que la presentó su autor, fué aceptada por el gobierno esta proposición que votaron inmediatamente y por unanimidad las Cámaras.

CAFÉ SUIZO Y BILLARES

Licores y aperitivos de las mejores marcas extranjeras y del país. Se sirve cerveza fresca á presión de ácido carbónico directamente del barril. SERVICIO ESMERADISIMO

—Una loca! pensó nuestro aventurero, que no estaba de humor para mecarse mucho tiempo con ideas del otro mundo.

La loca, porque realmente era una pobre insensata, repuso con lentitud:

—Conde, no me sorprende que me desconozcas, cuando no conoces tu casa.

El viento hizo flotar el velo sobre su rostro. Ella cruzó los brazos sobre el pecho:

Athol estaba al pie del montecillo y la contemplaba diciendo:

—¡Cuán hermosa debe haber sido esa mujer!

Pero queriendo al menos aprovecharse de su manía le preguntó:

—¿Estaba aquí el pabellón de recreo?

—Sí, respondió con una sonrisa triste.

Después añadió:

—¿De qué puede acordarse si hasta de esto se ha olvidado?

—Bajo el pabellón de recreo no había un retrete subterráneo? preguntó Athol.

—Un fresco retrete, murmuró la loca; el día de las bodas estaba embalsamado de flores.

—Y si abriese la tierra en el lugar en que estoy, encontraría ese retrete? dijo el joven aventurero.

—Allí contestó la loca señalando un lugar con el dedo.

Athol cogió su pico y empezó inmediatamente á trabajar.

La luna, en su primer cuarto, mostrábase entre las ramas de los árboles.

La loca se sentó en el montecillo.

—En otro tiempo tú eras fuerte, pero las piedras de la bóveda son tan pesadas!... Y ¿qué vienes á buscar en esta tumba?

Después de una docena de golpes el pico sonó en el mármol.

—¿No hay entrada? preguntó Athol con la frente bañada en sudor.

La loca sonrió.

—Yo no lloro nunca... murmuró, para esto me ha sido preciso sufrir mucho... sufrir y morir... Pero yo me acuerdo... ¿cómo has perdido tú la memoria?

Athol dejó su pico y fué á tomarle la mano. Ella le dejó hacer. Athol tuvo frío como al contacto de una mano de piedra.

—Os suplico, le dijo dulcemente, que me indiquéis dónde debo trabajar para encontrar la entrada.

La loca le miró con ojos fijos y empañados.

—¿Qué! ¿no te acuerdas? y sin embargo tú hiciste, tapiar la puerta el día en que dejé de vivir... Quisiste errar para siempre el templo de nuestros juveniles amores como en una tumba... ¡Ah! tú me amaste mucho!

Su cabeza se inclinó sobre su pecho, y sus hermosos cabellos le inundaron el rostro.

—¿Cuáles son los designios de Dios? murmuró ella;

el que ahora debía ser un viejo, tiene rizos de seda en el toro de una frente de arrugas...

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3/4 libro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1/2 litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.

Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem id. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (francía) 5 y 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vinos y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrossa, de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas.

Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que es reintegrará al comprador que lo devuelva á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 17.

Como en Inglaterra y en Bélgica hizo á su autor objeto de generales y entusiastas felicitaciones, aumentando notablemente su prestigio.

Seguidamente el Sr. Gutiérrez se ocupó de los itinerarios, cartas por ferrocarril, suscripciones postales, servicio de paquetes postales, envíos contrareembolso, cobro de efectos comerciales, giro postal, bono postal, distribución por expreso, reorganización del servicio interior, carta postal, práctica de los proyectos, bases para el empréstito y bases para el contrato de arriendo, demostrando en todas estas cuestiones una gran competencia el distinguido oficial del cuerpo de Correos, y proponiendo los medios más fáciles para llevar á la práctica una reforma que sería sumamente beneficiosa para el país.

La importante conferencia del Sr. D. Francisco de Asís Gutiérrez ha sido elegantemente impresa, y hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar, cuya lectura recomendamos á todos cuantos se interesen por el engrandecimiento de nuestra querida patria.

NOTICIAS

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de esta capital D. Cristóbal Gironés y Puerto, teniente fiscal, electo, de la Audiencia de Las Palmas.

Se ha dispuesto se provean en propiedad las plazas de profesoras numerarias de cada una de las Escuelas Normales Superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Tarragona, Valencia y Valladolid, por concurso entre las directoras, maestras segundas y terceras que ejercían su cargo en propiedad antes de 25 de Septiembre de 1898.

El domingo terminó de funcionar en el teatro Principal la compañía de D.ª María A. Tubau, marchando ayer mismo á Monovar, donde ha sido contratada para dos funciones, marchando, una vez terminadas éstas, á la vecina ciudad de Murcia, donde tiene contratado compromiso de dar un corto número de representaciones.

Las funciones dadas por esta compañía en esta capital han demostrado lo que está sancionado por todos los públicos y la fama repite, esto es, que la primera actriz señora Tubau es una artista eminente, gloria de la escena española. La compañía, muy numerosa, compuesta de artistas muy inteligentes y discretos, merecerá el aplauso y simpatía de todos los públicos donde se presente.

Deseamos á tan apreciables artistas feliz viaje y muchas ovaciones.

Por el Juzgado de esta ciudad se interesa la busca y captura de Casimiro Paz, al que se sigue sumario por el delito de estafa, expendición de billetes falsos y robo.

El juez militar de Alcoy ha pedido á la Comisión provincial certificación de si cobran pensión de la Diputación los vecinos de Bañeras, Ambrosio Sánchez Belda y consorte y Vicente Bañó Belda y consorte.

Los vecinos de Villajoyosa Gaspar Mayor Lloret y de Alcalá Francisco Molina y otros, remiten á la Comisión provincial un escrito reclamando la nulidad de las elecciones municipales celebradas en dichos pueblos.

El director del Hospital de San Juan de Dios remite á la Excma. Diputación relación de los artículos que por administración han de adquirirse para el consumo del establecimiento.

El vecino de Aguas Nadas Cabot Brotons y otros remiten escrito informando á la Comisión provincial contra las reclamaciones formuladas en las elecciones municipales de aquel pueblo.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de Muchamiel, S.ª Jijona, Sagra y San Vicente, remiten á la Comisión provincial el expediente general de las elecciones municipales y el de las reclamaciones presentadas contra las mismas.

Joaquín Climent, de Finestrat, acude á la Comisión provincial reclamando la nulidad de las elecciones verificadas en Finestrat el 14 de Mayo último.

El director del manicomio de Elda devuelve á la Comisión provincial, con expresión de los precios, la relación de artículos de consumo para el citado establecimiento.

El establecimiento que más surtido tiene en pañería para trajes de caballeros y niños, tanto en cortes como para hacer á la medida, es El Siglo, de los señores Navarro Hermanos. En camisas, corbatas, cuellos, paños y género de punto, sabido es que la casa que más surtido presenta y más barato vende es ésta, lo que hacemos presente á todos que tros lectores y público en general para que antes de comprar visiten esta casa.

Avicultura

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cría de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como un asunto de general interés el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos á publicar el presente suelto cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

NO PROBAR LAS IMITACIONES

Quando cabe duda sobre las condiciones de una preparación para vencer un mal y restablecer la salud, es de suma importancia que se tome un remedio que solamente sea recetado por la profesión médica. En estos tiempos modernos hay tantas preparaciones en venta, inferiores y de ningún valor, que á no saber distinguir bien la que se solicita, se puede adquirir algo que no sea útil. Quando se compra la Emulsión Scott, se reconoce siempre la verdadera fijándose en nuestra marca de fábrica, un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica puede verse en el envoltorio de cada botella de verdadera Emulsión Scott, y si este hecho se recuerda, es fácil evitar la adquisición de preparaciones inferiores y falsificadas.



Dr. Prof. D. Pedro Martínez

La profesión médica concuerda en la importancia de tomar la verdadera Emulsión Scott en todos los casos de demeración, tales como se manifiestan en la Tisis, Escrófula, Anemia, Restriados y Tosas crónicas, pérdida de carnes y en todos los estados de depauperación en los niños. La Emulsión Scott tiene por base el más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, habiéndose combinado este aceite con los hipofosfitos de cal y de sosa. Se está recetando por los médicos desde hace veinticinco años. Hemos recibido la opinión del professor D. Pedro Martínez y nos complacemos en presentársela para su consideración.

Sevilla 7 de Febrero de 1896.
Muy señores míos: La Emulsión Scott no es uno de esos preparados cuyo crédito la imaginación levanta, lo amengua la razón, y la experiencia lo extingue; sino que, satisfaciendo todas las exigencias científicas, bulle de continuo por la sociedad enferma, como un elemento poderoso de reconstitución. Es, uno de los factores más importantes de la Terapéutica moderna.
De V.ªs. alto. s. s. Dr. PEDRO MARTÍNEZ.

Plaza de Toros de Alicante

GUERRITA Y LAGARTIJILLO

Toros de la Sra. Viuda de Concha y Sierra

AVISO

En el Salón-limpia-botas establecido en la calle Mayor, núm. 2, queda abierto desde hoy al día 15 del mes actual el abono de las localidades para la gran corrida de toros que se ha de celebrar en esta plaza el día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

Transcurrido dicho plazo, la empresa dispondrá de las localidades que no hayan sido retiradas por los señores abonados.
Alicante 1.º Junio 1899.—La Empresa.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Paris chéque.	27'10
Londres chéque.	31'95
4 por 100 Interior.	61'60
Id. Exterior.	67'45
Amortizable.	69'00
Cubas 1896.	68'25
Id. 1890.	59'25
Banco de España.	100'95
Tabacos.	398'50
Obligaciones Tesoro.	260'00
Idem Aduanas.	89'50

GRATIS

A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS
RETRATOS
AL CARBON

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, á Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.

CONCURSO

3.000 pesetas de premio
3.000 pesetas de premio

Se conceden TRES MIL PESETAS al autor del medio más rápido, eficaz y barato de propagar un artículo comercial que se desea generalizar.

Los proyectos deberán remitirse á la Casa abajo indicada, hasta el 31 de Agosto próximo, adjudicándose el premio dentro de los quince primeros días del siguiente Septiembre.

Los trabajos no premiados se devolverán certificados á sus respectivos autores.

Para lo dicho y sus incidentes, dirigirse á

L'ENOTERMO
FRANCO-ITALO-ESPAÑOL
MONÓVAR

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL
del Prof. J. F. Audibert

MARSEILLE

RUE AUDIBERT, N.º 6

32 CONDECORACIONES Ó MEDALLAS

Anemia.—Clorosis.—Raquitismo.—Escrófulas.—Anorexia.—Dipepsia.—Cardialgia.—Histerismo.—Hipocondría.—Vómitos.—Neurastenia.—Flatos.—Cólicos.—Menstruaciones difíciles y dolorosas.—Fortalece el sistema nervioso.—Combate las fiebres.—Excita poderosamente el apetito.

BASE: Coca-Quina—Cafeina—Hierro y productos resinosos especialísimos.
Venta: Prof. J. F. Audibert, Marsella, Rue Audibert, n.º 6, y en todas las Farmacias del Mundo.

LA CERAMICA ALICANTINA

DR

Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono núm. 161.
DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono núm. 8.

Telegrama de interés local

A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA EL TIMON

JESUS NOGUEIRA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Drogueria general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debo, sin ambages ni pampinias, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia, ni conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; ¡60.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA, 7.—ALICANTE

LA ULTIMA VERDAD

PRONTITUD Y ECONOMIA
ANTIGUA FUNERARIA

DE

J. ASENSI

Empresa de coches fúnebres con privilegio exclusivo

Labradores 25, Alicante.—Teléfono n.º 13

Esta acreditadísima empresa, primera y única en su clase, queriendo poner este servicio á igual altura de los que hay establecidos en las grandes capitales de España y del extranjero, no ha titubado en hacer cuantos gastos y sacrificios han sido necesarios para ofrecer al público un establecimiento digno de esta culta capital.

Los que utilizan los servicios de este establecimiento, encontrarán fúnebres metálicos de todas clases y tamaños, cajas de madera forradas y adornadas de diferentes clases, cera, candeleros, candelabros, mantos para cubrir los cadáveres y coronas.

Hombres y mujeres inteligentes para amortajar, asistir, etc., etc.

Servicio permanente. Esta empresa se encarga de todo lo que abraza este ramo, incluso de la construcción de carruajes fúnebres.

COCHERA, CASTAÑOS 46

No equivocarse: Labradores 25

CANTOS

FOTÓGRAFO

Se venden vistas de ALICANTE Y ELCHE
Calle Mayor, 1.—ALICANTE

Se venden á precios sumamente económicos, á los mismos interesados, ó con la presentación de una copia, los clichés por M. Cantos, en el paseo de Méndez-Núñez, núm. 9, del año 1893 al 1895, y los hechos en la calle Mayor núm. 1, del año 1895 al 1896. Gran especialidad en fotografías iluminadas.

CANTOS.—Fotógrafo

CALLE MAYOR, NÚM. 1

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden

inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujoso confort en todos sus departamentos y lo esmerado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente: D. Juan Pomares.

Espectáculos

GRAN PABELLÓN DE LEONES (situado junto al Teatro Principal.—Función todos los días desde las seis de la tarde en adelante por el sin rival y arrojado domador de leones, Mr. Félix Mallou.

Entrada general 25 céntimos.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ALMACENES DE

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PAÑERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

E. BOTÍ CARBONELL

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA
Y EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, E.E. UU., para la
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y crecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.-Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.-Ornato con blanda pasta blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 20 ptas.-Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, párpados de gallo, 20 ptas.-Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.-Jabón, aproximación a todos, 5 ptas.-Folios y Elixir dentífrico, 5 ptas.-Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 5 ptas.-Cosmético fátura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.-Cebolla extra para tocador, 6 ptas.-Polvos suaves (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vicio de fumar y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer a la lícita secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores empuñada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospección y seguridad en las señoras de que usen los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza o sellos y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
5 ptas. caja

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospección española. Consultas gratis y por carta de fuerza. Va correo por valor sellos o libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Biliis, Hebilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS ROCH, 4 a 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histérismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

que resista al MATADOR (Pain-Killer)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En ALICANTE venden estos preparados la Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25; Droguera de Romero y C., Princesa 5 y demás buenas acreditadas.



DEDILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza a la leche materna el Aceite de Hígado de Bacalao a la vez que posee un sabor muy agradable

OLIN y GOMAR, PARIS, Depósito, 110 Rue de Valenciennes, EN TODAS LAS FARMACIAS.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

ESQUELAS

de defunción y de funeral

Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

Vichy-Hopital (estómago)
Vichy-Grande-Grille (higado)
Vichy-Celestins (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

ESTÓMAGO-OBESIDAD

Los que padecéis del estómago, tomad las

Sales vegetales de BALBUENA

único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas. Precio: 3 pesetas. — Farmacia de Vives y principales.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

por Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido

De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta

Depósito Central: MONTERA, 25

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada a los alumnos de la carrera Mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 7'50 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Bazán, 45, segundo, a la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañará su importe.

HIERRO LERAS

Fosfato de hierro líquido, recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras delicadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios o el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.

Depósito: 8, rue Vivienne, PARIS

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Eñpléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de ventosa, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, dolencias biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets) obesidades (gordura), pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exigase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entre Anselmo. — Barcelona.

La Barcelonesa Mayor, 39

MORA HERMANOS

La Barcelonesa San Nicolás, 1

Este acreditado establecimiento está dedicado a los extensos ramos de Ferreteria, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumeria, Jugueteria, Articulos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, a precios reducidos